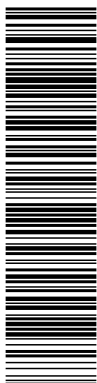


DOCUMENTO SOLICITUD: TD14_E_450_0_2026	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 450, Fecha de entrada: 13/05/2026 9:18:00
OTROS DATOS Código para validación: C17QN-HS17I-AVQZ4 Fecha de emisión: 13 de Mayo de 2026 a las 9:22:35 Página 3 de 3	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles, desde el 13 de mayo de 2026 hasta el 18 de mayo de 2026 ambos días inclusive

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.
Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el centro de empleo de Montijo o a través de la dirección de correo electrónico [cumplimentar, firmar y mandar a: ca.montijo@juntaex.es](mailto:ca.montijo@juntaex.es)
Las reclamaciones se resolverán en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Montijo a 12 de mayo de 2026.



La Técnico de Empleo del Centro de Empleo de Montijo
Fdo.: Sara Pérez Cruz.

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 151045 O7ON-HS17I-AVQZ4-58B47BE362F54B400F74F412558A21BCE47F8DA1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de validación electrónico se puede verificar la firma de los documentos firmados en la dirección de Internet: https://sede.juntaex.es/validador/. Para más información consulte el sitio web de la Junta de Extremadura. El código de validación electrónico es: C17QN-HS17I-AVQZ4-58B47BE362F54B400F74F412558A21BCE47F8DA1. Fecha de emisión: 13/05/2026 9:22:35.